



INTERVENCIÓNES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE SÃO PAULO: UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Carmen Aparecida Herrera^{1*}

Mauro José Andrade²

Roberto Funes Abrahão³

Resumen

En 2002, el Ministerio Público de Trabajo de la 15ª Región (MPT) recibió denuncias sobre informalidad, trabajo esclavo y muertes por agotamiento en el sector azucarero-alcohol. Este organismo organizó un programa de acciones conjuntas con el Ministerio de Trabajo, el Centro de Referencia para la Salud Obrera de Piracicaba, la Unión de Trabajadores Rurales y la Pastoral Rural para interceder en ese sector. Este estudio buscó conocer y explorar cómo los actores participantes de ese programa de MPT evaluaron las acciones emprendidas en el período de 2004 a 2013. La investigación se basó en el análisis documental de estas acciones y en entrevistas semiestructuradas a los diferentes actores: fiscales del MPT, auditores del MT (Ministerio de Trabajo), coordinador del CEREST (Centro de Referencia para la Salud de los Trabajadores), y representantes de la Unión Obrera y de la Pastoral Rural. Estas intervenciones resultaron en aproximadamente 100 procedimientos de inspección, multas a 200 ingenios y 850 empresas, y 600 TAC (Término de Ajuste de Conducta). El programa benefició, directa o indirectamente, a 220 mil trabajadores del sector. Las mayores dificultades encontradas fueron: sector territorialmente disperso; insuficiencia de equipos de inspección; dificultad técnica en la aplicación de las normas. Los avances logrados: adecuación del entorno de trabajo; fin de las muertes por agotamiento, menor precariedad del trabajo. En la percepción de los entrevistados, se pudo constatar la efectividad de las intervenciones en el sector.

Palabras clave: Ministerio Público del Trabajo; Muertes por Agotamiento; Seguridad Ocupacional; Precariedad del trabajo; Salud Ocupacional.

INTERVENTIONS BY THE PUBLIC LABOR PROSECUTOR'S OFFICE IN THE SÃO PAULO SUGAR AND ALCOHOL SECTOR: A QUALITATIVE PERSPECTIVE OF THE ACTORS INVOLVED

Abstract

In 2002, the Brazilian's Public Ministry of Labor of the 15th Region received complaints reporting informality, slave labor and deaths by exhaustion in the sugar and alcohol industry.

¹ Consejo de Planificación y Gestión, Facultad de Ingeniería Agronómica, Universidad de São Paulo, UNICAMP. *carmen.sesmt@gmail.com.

² Consejo de Planificación y Gestión, Facultad de Ingeniería Agropecuaria, Universidad de São Paulo, UNICAMP.

³ Consejo de Planificación y Gestión, Facultad de Ingeniería Agropecuaria, Universidad de São Paulo, UNICAMP.



The attorneys organized a program of joint actions with the Ministry of Labor (MPT), the Reference Center on Workers' Health (CEREST), the Union of Rural Workers and the Rural Pastoral to intercede in that sector. This study sought to explore how the actors participating in that MPT program evaluated the actions undertaken in the period from 2004 to 2013. The research was based on documentary analysis of these actions and on semi-structured interviews with the different actors: MPT prosecutors, MT auditors, coordinator of CEREST, and representatives of the Union of Workers and Rural Pastoral. These interventions resulted in approximately 100 inspections, assessments of 200 plants and 850 companies, and 600 Terms for adjustment of conduct (TACs). The program benefited, directly or indirectly, 220 thousand workers in the sector. The greatest difficulties encountered: scattered territory; insufficient inspection teams; technical difficulty to apply the standards. Advances achieved: adequacy of the work environment; end of deaths due to exhaustion, less work precariousness. The interviewees asserted the effectiveness of the interventions in the sector.

Keywords: Public Labor Ministry; Deaths from Exhaustion; Workplace Safety; Precariousness of Work; Worker's Health.

1. INTRODUCCIÓN

Brasil es uno de los mayores productores de alimentos y tiene una de las agricultura más productivas del mundo. La agroindustria brasileña fue responsable del 33% del producto interno bruto, el 42% de las exportaciones y el 37% del empleo, moviendo más de 150 mil millones de dólares y empleando a alrededor de 17,7 millones de personas. El sector agropecuario es uno de los campos de trabajo que concentra gran parte de las actividades laborales más arduas. El agricultor, además de someterse diariamente a trabajar con máquinas, equipos que a menudo son inseguros e incómodos, se expone a los riesgos derivados de la manipulación de plaguicidas. Estas situaciones llevan a los organismos públicos de inspección a multar a las empresas que, sin cumplir con la legislación en materia de salud y seguridad, exponen a sus trabajadores a dichos riesgos (ABRAHÃO et al., 2015).

Brasil es el segundo mayor productor y exportador de alimentos, solo por detrás de Estados Unidos. Desde 2008, el país es el mayor consumidor de plaguicidas del planeta: el 86% de todo el consumo en América Latina y el 20% en el mundo (IBGE, 2018).

El valor de las exportaciones en 2013 fue de US\$ 89,5 millones, correspondiente al 9% del mercado mundial. La OCDE-FAO espera que Brasil se convierta en el mayor exportador de alimentos en términos de volumen de producción entre 2022 y 2025 (OCDE-FAO, 2019).

Solo 1/4 del grupo de trabajadores dedicados a la producción agropecuaria tiene un contrato formal (IBGE, 2018).

La agricultura generó 9.821 empleos en 2015, siendo el único sector que mostró un saldo positivo, resultado obtenido gracias al aumento de la producción y las exportaciones de



productos agropecuarios, según datos del Registro General de Ocupados y Desempleados (CAGED). En 2015, el país aumentó la producción agrícola en un 7,7% en comparación con 2014 y alcanzó un récord de 209,5 millones de toneladas de granos. Además, la participación de la agroindustria en la balanza comercial brasileña fue récord, representando el 46,2% de todo lo que se vendió al exterior. Según el ministro interino de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, André Nassar, el buen desempeño de la agricultura en 2015 muestra que los productores brasileños mantienen una fuerte confianza en el sector y continúan invirtiendo en la producción de alimentos para abastecer el mercado interno y expandir las exportaciones. En los tres primeros trimestres de 2015, el Producto Interno, en su totalidad, se revirtió en empleo (BRASIL, 2015).

En las últimas décadas del siglo XX, debido a la insuficiencia de petróleo y otros aspectos ambientales generados por el uso de combustibles fósiles, terminaron provocando la búsqueda de combustibles alternativos a nivel mundial. Así, el sector azúcar-alcohol ha mostrado una gran expansión en los últimos años (BRASIL, 2010).

La caña de azúcar, inicialmente transformada en azúcar, y hoy también en alcohol carburante, ocupa un papel destacado en la economía mundial, en la que Brasil es líder, tanto en la producción de azúcar como en la producción de alcohol (CESNIK, 2016).

Según Kohlhepp (2010), la caña de azúcar se ha convertido en uno de los principales productos de las exportaciones brasileñas y es una opción de empleo e ingresos, especialmente para los trabajadores involucrados en las cosechas. Es uno de los cultivos más importantes de nuestro país. Brasil es el mayor productor (34%) y exportador del mundo, con los costos de producción más bajos. De 1993 a 2001, la producción de azúcar se triplicó con creces.

Según datos de ÚNICA (2019), en la zafra 2017/2018 se cosecharon 641 millones de toneladas de caña de azúcar, producidas en 10,23 millones de ha, lo que representa más del 16% de la superficie destinada a la producción agrícola en Brasil.

El desarrollo de este sector siempre ha estado marcado por las fluctuaciones del mercado, pero siempre apoyado por la intervención gubernamental, y la historia de la agroindustria de la caña de azúcar en Brasil, como afirma Scopinho (2003), está entrelazada con la propia historia del país.

En los momentos de grave crisis de la economía azucarera en la década de 1930, cuando el Estado asumió el rol de administrador directo de la economía nacional, en 1933 se creó el Instituto del Azúcar y el Alcohol (IAA), organismo gubernamental encargado de dirigir,



controlar y promover la producción de azúcar y alcohol a nivel nacional. La historia de la intervención gubernamental en la agroindustria azucarera se remonta a la época colonial, habiéndose institucionalizado procedimentalmente, lenta y gradualmente, como resultado de los reclamos y presiones de los propios productores. Estas intervenciones fueron consentidas y solicitadas especialmente por los propietarios de los molinos. (SCOPINHO, 2003).

Se creó un conjunto de medidas en forma de leyes relacionadas con la estabilización de la producción, a través del establecimiento de cuotas para los productores y criterios para la fijación de precios, pesaje, inspección, asistencia técnica, legal, financiera y social, todo esto con el fin de ayudar a reducir los conflictos y armonizar las relaciones entre los propietarios de los ingenios. La IAA sancionó las relaciones conflictivas entre los propietarios de los ingenios y los proveedores de caña de azúcar. (SCOPINHO, 2003).

La agroindustria, en el aspecto político, ha sido el símbolo del desarrollo económico del país a través de la balanza positiva del comercio exterior. Gracias al aumento de las exportaciones, especialmente de productos agrícolas en los últimos años, este equilibrio es visible. Es importante reflexionar sobre las relaciones y formas de trabajo implementadas por este modelo de agricultura, teniendo en cuenta no solo el proceso de precarización de las relaciones laborales y el desempleo, provocado por el uso de máquinas, sino también profundizar la discusión sobre los elementos visibles e invisibles que caracterizan la complejidad del trabajo, a partir de la realidad de este sector (SCOPINHO, 2003).

Según Laat (2010), en el proceso productivo se consideran muy importantes las actividades de cosecha e industrialización de la caña de azúcar, ya que involucran a una gran cantidad de trabajadores y los impactos en su salud. A diferencia de otros países como Australia, donde se utiliza el método mecanizado, en Brasil la cosecha se realizó por métodos manuales y semimecanizados, con un uso significativo de mano de obra poco calificada. En las últimas décadas, el trabajo del cortador de caña de azúcar era remunerado por la producción de caña de azúcar cortada, requiriendo alrededor de 12 toneladas/día del trabajador. De esta manera, el corte de la caña de azúcar es considerado un trabajo degradante, precisamente por los factores agravantes en la zafra de la caña de azúcar debido a este sistema de producción. El trabajador puede estar agotado para hacer frente a la producción diaria impuesta por las organizaciones cañeras.

La evolución de la producción y las relaciones laborales en la agricultura brasileña ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas. La mecanización del sector agropecuario fue determinante en la estructura del mercado laboral, especialmente en las



actividades de monocultivo, como la caña de azúcar, con una influencia significativa en las actividades laborales en el tratamiento de este cultivo. Este nuevo ciclo del cultivo de la caña de azúcar es reflejo de variaciones que han rediseñado el rostro de esta área del agronegocio nacional, que mueve R\$ 40 mil millones al año (SILVA FILHO y QUEIROZ, 2013).

La importancia estratégica del sector de la caña de azúcar para el país y para el estado de São Paulo queda demostrada tanto por el área territorial, que abarca alrededor de 8.811 mil hectáreas, como por el hecho de que en la zafra 2013/2014 se tritura el equivalente a 658.822 millones de toneladas de caña de azúcar. Este sector productivo crece anualmente, con una importante participación del estado de São Paulo, que actualmente reúne alrededor del 42,9% de los ingenios del país, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento. Esta cadena productiva es objeto de preocupación de los organismos públicos y de la sociedad civil porque expone a los trabajadores migrantes a riesgos derivados del proceso de trabajo (VILELA et al., 2014).

De acuerdo con Laat (2010), a partir del año 2000 se produjo un aumento en las denuncias de muertes por agotamiento, accidentes de trabajo, pérdida temprana de la capacidad laboral, contaminación y sus efectos en la salud pública, y daños difusos que cuestionaron el discurso oficial de un etanol "verde". En el origen de esta tragedia estaría el exceso de trabajo y la fatiga, alentados por el pago y los premios por producción.

Alves (2006) relata que el sector de la caña de azúcar ha sido escenario de contestaciones socioambientales, en vista del choque entre su importancia económica y política y los impactos ya evidenciados sobre el medio ambiente, la salud pública y la salud de los trabajadores en varios estudios e investigaciones. Datos divulgados por los medios de comunicación y proporcionados por el Servicio Pastoral del Migrante de Guariba (SP) informan que, entre las zafras 2004/2005 y 2006/2007, 14 cortadores de caña de azúcar murieron en la región cañera de São Paulo. Eran trabajadores jóvenes, con edades comprendidas entre 24 y 50 años, migrantes, procedentes de otras regiones del país (norte de Minas, Bahía, Maranhão, Piauí). Las causas de muerte en los certificados de defunción de estos trabajadores son muy vagas y no permiten un análisis concluyente de lo que las causó. Los certificados de defunción solo indican que los trabajadores murieron de un paro cardíaco, insuficiencia respiratoria o accidente cerebrovascular. Sin embargo, amigos y familiares informan que, antes de morir, se habían quejado de exceso de trabajo, dolores corporales, calambres, dificultad para respirar y desmayos. Para entender qué causó estas muertes, es necesario analizar las condiciones



laborales de estas personas. Para ello, sería necesario conocer los procesos de producción y trabajo a los que fueron sometidos.

De acuerdo con Vilela et al. (2014), la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores (VISAT) del Sistema Único de Salud (SUS) estableció acciones para abordar los problemas relacionados con las condiciones de trabajo y vivienda de los trabajadores de la caña de azúcar en São Paulo, entre 2006 y 2009, lo que resultó en la definición de normas sanitarias e iniciativas a nivel legislativo y judicial. Sin embargo, incluso los más exitosos no han sido capaces de alcanzar los determinantes organizacionales, especialmente la remuneración de la producción, lo que desafía la acción tradicional de vigilancia y tiene sus impactos agravados por la fragilidad de la representación de los trabajadores.

Filgueiras (2012) señala que el Programa Nacional de Promoción del Trabajo Decente en el Sector Azucarero y Alcohólico es una prueba de que la concentración de esfuerzos institucionales en un segmento económico específico es una estrategia que permite obtener más y mejores resultados. Con ello, se fortalecen los recursos humanos del Ministerio Público de Trabajo (MPT), se promueve la integración institucional entre las entidades gubernamentales, permitiendo el mejoramiento de los mecanismos de planificación de acciones y operaciones, lo que, al final, promovió el mejoramiento de las condiciones sociales de los trabajadores.

En 2002, el MPT de la 15ª Región identificó una grave situación en el sector de la caña de azúcar en São Paulo, especialmente en la cosecha de caña de azúcar por producción, a través de denuncias de problemas relacionados con su ambiente de trabajo. Las denuncias estaban relacionadas con la precariedad de las relaciones laborales: tercerización de trabajadores migrantes, falta de registro formal, trabajo en condiciones análogas a la esclavitud, transporte irregular de trabajadores, acoso sexual y moral, y muertes por agotamiento. Durante este período, se inició un programa de acciones articuladas (PROMO) en conjunto con varios otros organismos: SUS; Vigilancia de la Salud (VISA); Centro de Referencia para la Salud de los Trabajadores (CEREST); Ministerio de Trabajo (MT); Sindicato de Trabajadores Rurales; Pastoral Rural; Universidades; y otras instancias del gobierno estatal que se ocupan de las políticas para el sector azucarero-alcohólico (Brasil 2006-PROMO).

Este estudio buscó conocer y explorar cómo los actores evaluaron las acciones de intervención en el sector de la caña de azúcar en el Estado de São Paulo, en el período de 2004 a 2013, y la efectividad del Programa orquestado por el MPT.

2. MATERIAL Y MÉTODOS



La investigación comenzó en enero de 2015, a través del contacto con la Procuraduría del MPT de la 15ª Región de Campinas con el objetivo de buscar informaciones para el estudio de las acciones e intervenciones de este Ministerio de Trabajo ocurridas en el sector de la caña de azúcar y relacionadas con el ambiente de trabajo en el corte manual de la caña de azúcar, y en particular la aplicación de la NR 31.

La primera parte del trabajo de campo consistió en la investigación del material sobre las acciones establecidas en ese sector, utilizando la investigación documental y la información del propio Fiscal.

Luego de contactar a la Fiscalía, se pudo entender que las intervenciones se realizaron en conjunto con otros organismos públicos involucrados (MT y CEREST) y con la Unión Rural y la Pastoral Rural, entre los años 2004 y 2013. Fue posible identificar los nombres de algunas personas que tuvieron participación efectiva en estas intervenciones para su posterior contacto en busca de información sobre el desempeño de cada una de ellas en estas intervenciones.

El área cubierta por la 15ª Región del MPT constituye la totalidad del territorio del Estado de São Paulo, excluyendo el Gran São Paulo y la Baixada Santista.

Sobre la base de la documentación de compromiso de la Universidad con la confidencialidad de la información para el MPT, se permitió el acceso a la información. Inicialmente, se analizó el Programa y Acciones del MPT en el sector de azúcar-alcohol - PROMO (que involucró a los ingenios productores de azúcar y alcohol en el Estado de São Paulo) y las demás acciones, lo que permitió, por lo tanto, el análisis de la documentación, su descripción y posterior síntesis. Para llevar a cabo la investigación de campo con los participantes de las acciones, se envió documentación al Comité de Ética y se realizó el registro en la Plataforma Brasil. Luego del análisis del proyecto de investigación por parte del Comité, se dio a conocer la investigación de campo.

Los demás organismos públicos involucrados: MT y CEREST de Piracicaba, informaron posteriormente las acciones de cada uno de ellos en las inspecciones junto con el MPT. La Unión Rural y la Pastoral Rural, que también actuaron en las intervenciones, informaron sobre su participación en las acciones conjuntas. Por lo tanto, el conjunto de documentación aportada por todos los involucrados permitió el desarrollo de la investigación documental.



La segunda fase de la investigación consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a los diferentes actores que tuvieron acción efectiva en las intervenciones en el momento relatado en esta investigación y experiencia de esta circunstancia.

Se entrevistó a 7 actores involucrados en las acciones conjuntas: 2 Abogados del MPT, 2 Auditores de MT, 1 Coordinador de CEREST-Piracicaba, 1 representante del Sindicato de Trabajadores y 1 representante de la Pastoral Rural, buscando identificar la percepción/perspectivas que cada uno de ellos tenía sobre las acciones conjuntas. Estas entrevistas a los participantes se realizaron en la ubicación actual de cada uno de ellos, a través de la firma del Término de Consentimiento Libre y Esclarecido (TCI).

Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Bauru, Cosmópolis, Mogi Mirim, Piracicaba y Campinas, dependiendo del lugar de trabajo o residencia actual del actor involucrado. El tiempo de las entrevistas con cada uno de los actores varió entre una y dos horas y media.

Las entrevistas semiestructuradas con cada actor fueron grabadas y luego transcritas para su posterior sistematización, buscando identificar similitudes y diferencias en el discurso de los diferentes actores. Las entrevistas se basaron en cuestionarios sistematizados con la siguiente información: datos personales; papel como actor en el proceso; cómo se produjo su participación; cuál es la contribución de su agencia y/o su contribución al proceso; dificultades encontradas; los avances logrados; cuáles son los puntos positivos y negativos; y la percepción de la efectividad del programa.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los principales resultados encontrados en la investigación documental permitieron comprobar que las acciones conjuntas de los organismos MPT, MT y CEREST actuaron de forma comprometida y sinérgica y contribuyeron positivamente a la transformación y concienciación del sector.

Las acciones conjuntas de estos organismos públicos demostraron la efectividad de las intervenciones y la legislación de las NR, específicamente las NR 31, 17 y 15, basadas en los temas de límites de exposición a los trabajadores.

La acción conjunta de MPT, MT y CEREST en el sector del azúcar y el alcohol en la 15ª Región del MPT, durante el período de 2004 a 2013, representó cifras impresionantes: hubo más de 100 diligencias; Se multó a 852 empresas, además de todas las fábricas en funcionamiento en ese momento, también se incluyen aproximadamente 200, los terceros



involucrados; el número de Términos de Compromiso de Ajuste de Conducta superó los seiscientos; Los más de 220 mil trabajadores del sector se beneficiaron directa o indirectamente.

La potenciación de los recursos humanos del MPT promovió la integración institucional entre los sectores gubernamentales, según Filgueiras (2012), permitiendo el mejoramiento de los mecanismos de planificación de acciones y operaciones, lo que llevó a la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores. Este hecho también es corroborado por Jackson Filho (2015), quien demostró, en su investigación, la importancia del compromiso laboral en los servicios públicos, contradiciendo la imagen negativa de los funcionarios, extendida en la sociedad, vista como privilegiada y que "no trabaja".

El MT jugó un rol relevante a través de la inspección rural en los ingenios, en los frentes de trabajo de los proveedores, en los frentes de trabajo del Condominio Rural y siempre en conjunto con el MPT, lo que permitió solucionar los problemas en la semana de las multas. El MT elaboró la evaluación y el MPT estableció TAC, estableciendo el compromiso de las empresas para resolver las irregularidades encontradas. En situaciones donde no se concretaron acuerdos con las empresas, se recurrió a otras instancias legales, tales como: Acción Civil y Sentencia. En estos casos, los acuerdos servirían de base para que todo el sector se adapte de manera efectiva en las áreas de salud y seguridad, y así, todas las empresas involucradas deberían cumplir efectivamente con lo determinado.

La NR 31, con una gama de ítems mucho más amplia que las NRR, aportó más elementos técnicos para la inspección de la MT, así como para una mejor comprensión por parte de las empresas del sector y se consideró de suma relevancia para la promoción de estas acciones preventivas, corroborando, según Reimberg (2016), la efectividad de las intervenciones conjuntas.

El CEREST, actuando como asistente técnico del MPT de la 15ª Campinas, actuó en cuestiones de inspección junto con el MT en las viviendas de los trabajadores, lo que regularizó efectivamente las viviendas para todo el Estado de São Paulo. Este organismo también trabajó en investigaciones articuladas con universidades, lo que permitió determinar parámetros científicos a través de los NR para apoyar las acciones del MPT para la regulación del sector. Esta investigación también permitió observar la pertinencia de la aplicación de la NR 17. Estableció la necesidad de demostrar el trabajo real de los trabajadores a través del Análisis Ergonómico del Trabajo (AET), corroborando autores como Abrahão, (2000) y Guérin et al. (2001) y Silva (2016), y se desarrolló en el sector de corte de caña de azúcar. Estos autores enfatizan el objetivo de la ELA, que es comprender las estrategias utilizadas por los trabajadores



para llevar a cabo su actividad laboral en sus aspectos físicos, cognitivos y organizacionales, a través de la observación del trabajo real de los trabajadores. Corroborando también Silva (2016) y Silva y Camarotto (2016), el análisis de la actividad realizada permitió comprender los aspectos intrínsecos de las acciones de los trabajadores y las respectivas limitaciones. La importancia del análisis de la actividad, reforzada por Gemma et al. (2010), consiste en comprender el trabajo que realmente se realiza, las dificultades encontradas y las estrategias utilizadas para superarlas.

Las entrevistas permitieron verificar estas mejoras identificadas por la investigación documental y develar en los discursos de los diferentes actores involucrados, las principales dificultades encontradas, los avances y la efectividad del programa de intervención conjunta.

Según el fiscal de Campinas que inició las intervenciones, había toda una precariedad de las condiciones de trabajo en la cadena azúcar-alcohol y consideró que había que hacer algo para cambiar el sector. Fue entonces cuando buscó establecer un programa específico (PROMO) para el sector. Al principio, participó como voluntario en este programa con otro fiscal, pero luego continuó solo y terminó presidiendo PROMO. A través de denuncias y visitas a los lugares de trabajo, se dio cuenta de que "era el fin de la dignidad humana esa forma de trabajo... a la posada...". El fiscal explica que "el sector demandó una acción organizada, orquestada". Por lo tanto, su función era organizar y estructurar las acciones en su conjunto. A partir de un momento determinado en el que se observaba una situación que requería una intervención específica en una empresa, se iniciaba una demanda. Este proceso podía o no estar bajo su responsabilidad, dividiendo así los procesos con otros fiscales. Solo a través del MPT 7 los fiscales participaron en las intervenciones, en el grupo móvil MT alrededor de 14 a 18 excelentes auditores, además del equipo técnico de CEREST Piracicaba (ingenieros y técnicos de SST).

El sector azucarero-alcohólico se extendía por varios territorios y había poco personal para componer los equipos de inspección. Estas dificultades aumentaron el enorme reto que había que afrontar. A pesar de las dificultades, a través de las intervenciones ha habido avances significativos en la mejora de las condiciones de trabajo.

Según el representante sindical, la muerte de trabajadores se había notado desde 1993, pero el sindicato no tenía forma de actuar. Para ella, la mayoría de los cortadores de caña de azúcar procedían de Paraíba y Minas Gerais, todos estados sin una política de empleo para esta categoría. Relata que incluso fue a Paraíba durante una semana para ver de cerca cómo vivían, y tratar de entenderlos: "por qué aceptan sufrir tanto aquí... Y realmente era mucho peor allí



que aquí". Incluso bautizó ese lugar como "el estado de piedra", porque las únicas tierras aptas que existían con buenas condiciones de trabajo estaban en manos de los dueños de los molinos, el resto era todo sertão.

El representante sindical denuncia la situación en relación a las dificultades en relación a las necesidades más básicas: "luchas para poder beber agua... (en el frente laboral)". Por ejemplo, en los carreadores, calles que delimitan los patios de caña de azúcar, solo se permitía beber agua después de cosechar unos 300 a 500 metros de caña de azúcar. Expresa que esto "era una forma de forzar el trabajo para la producción", privando al trabajador de satisfacer una de sus necesidades fisiológicas más fundamentales: saciar su sed.

El representante de la pastoral rural señaló que, antes de las intervenciones, los trabajadores buscaban en pocos meses de la cosecha obtener ingresos y adquirir bienes, como motocicletas, bicicletas, refrigeradores, televisores, y que, para eso, "realmente tuvieron que matarse de tanto trabajar". Para él, el mayor aporte fue el hecho de unir y sumar fuerzas institucionales y fuerzas civiles para combatir puntos cruciales y ayudar a combatir las muertes por agotamiento, a través de la estructura logística del Foro en la promoción de encuentros.

Los auditores de MT informaron que "en realidad fue un trabajo seguido desde la década de 2000, uniendo cabezas pensantes y exprimiendo aquí y allá, y extrayendo calidad de los estándares. Fue una lástima porque parte del resultado que se iba a lograr se perdió por la pérdida de empleos (con la mecanización)". Refuerzan que la actividad de un auditor es muy compleja, ya que necesita desarrollar 3 competencias: competencia jurídica, basada en el conocimiento de las leyes y su aplicación; la competencia técnica, o al menos la capacidad de identificar riesgos y evaluar las diferentes posibilidades de solución; y, por último, la competencia para tratar con las personas, considerando la importancia de las relaciones humanas para superar las dificultades, estableciendo diálogos para alcanzar intereses comunes (necesidades de los trabajadores y objetivos de las empresas), enfatizando que el "objetivo de la inspección no es castigar, sino orientar".

El castigo, la notificación de infracción, el embargo, la interdicción son herramientas que se utilizan en situaciones graves, en situaciones con un empleador que se resiste, pero no resuelven el problema. "Lo que resuelve el problema es que el empresario se adapte a la legislación".

Los fiscales informan que una de las principales dificultades fue la resistencia de los molinos a adaptarse. Esta resistencia fue orquestada: quien "determinó (las acciones) en el



sector fue un grupo fuerte". Y cuando esta empresa, que orquestó el grupo, firmó un TAC, todas las demás fábricas también empezaron a adaptarse.

La representante del gremio rural considera que los principales avances alcanzados fueron: la unión y con la Pastoral del Migrante en Piracicaba; la asociación con CEREST; y la asociación con otros organismos públicos. Estas alianzas permitieron tener acceso directo a temas relacionados con las denuncias inmediatas y, según ella, "el sindicato no tenía un proyecto específico, pero en realidad tenía un gran propósito: ¡nuestro proyecto era defender la vida!". Según ella, con las acciones conjuntas se han ido produciendo mejoras y se han empezado a alcanzar los objetivos. Y refuerza: "para nosotros, trabajadores y sindicalistas, se ha abierto el abanico con más información y más conocimiento".

El representante de la pastoral rural valora las intervenciones como un gran avance, ya que permitió la aprobación de una ley estatal para mejorar las condiciones habitacionales de los trabajadores rurales y afirma que "¡El gran trabajo no se hace solo!".

Los fiscales y auditores destacan la positividad de las asociaciones científicas con la colaboración de profesionales de excelente calidad, proporcionando mucho intercambio de experiencias. El resultado de la investigación en el campo (CEREST-Universidades-FAPESP) demostró técnicamente el carácter dramático de la actividad, material que luego fue utilizado en acciones civiles. Esta investigación cuantificó el movimiento de la cortadora de caña, la cantidad real de corte, datos obtenidos con gran propiedad del movimiento y la cantidad que el trabajador debía realizar para cumplir con la meta de 12 T días. Por lo tanto, estos subsidios marcaron la pauta del MP en todo lo relacionado con el medio ambiente, solicitando AET, y los descansos se volvieron obligatorios, incluso las empresas instituyeron la gimnasia en el lugar de trabajo, el examen del movimiento se volvió más calificado.

Según el coordinador de CEREST, este organismo "que actúa como asistente técnico del MPT, ¡las cosas se están moviendo!" Este apoyo contribuyó mucho a las multas conjuntas, además del buen desempeño del sector técnico dentro de la vigilancia. "Piracicaba tuvo mucha suerte con estas articulaciones y con la gente comprometida, tanto de estos organismos como de los sindicatos. (...) La gente que se puso la camiseta".

Los fiscales también dicen que un gran dilema que enfrenta Brasil son las leyes que, aunque existen, no se cumplen. Sin embargo, hubo un gran avance: "en el sector azúcar-alcohol, el cumplimiento de las normas se incrementó mucho más allá de los parámetros tradicionales de Brasil, es decir, más del 75% cumplieron efectivamente con las Normas, demostrando la efectividad del programa de acciones conjuntas de intervenciones.



Fue un trabajo que tuvo un aspecto muy relevante, porque después de uno o dos años pudimos ver claramente la mejora, pudimos ver la reducción de problemas, pudimos ver la efectividad del programa; La eficiencia pasa por esto, porque se resolvió en la misma semana". También refuerzan: "cuando cada agencia actúa individualmente, los resultados son limitados, pero la unión de todos es lo que permitió la efectividad".

Según los fiscales, gracias a esta acción conjunta (MPT, MT, CEREST, Pastoral y Unión) se logró cambiar el escenario del sector azucarero y alcohol. Estas acciones ayudaron al sector a trascender el estado de precariedad que existía. Y concluyen: "no se pudo dejar el sector 100% perfecto, pero si no se hubiera intervenido de la manera en que lo hizo, la situación habría sido mucho peor: habría muerto más gente, más gente se habría enfermado, más gente sin que se respetaran sus derechos y sufriendo mucho por el trabajo degradante. Sentimos que hemos ayudado a mucha gente".

Todos los participantes en las intervenciones dicen que los avances se justificaron por el hecho de que las acciones fueron colectivas por parte de los actores de las instituciones involucradas y, principalmente, según el representante sindical: "la formación personal de cada uno de ellos fue importante en el sentido de buscar defender una causa mayor".

"Lo más positivo de toda esta historia...", según el fiscal que inició el PROMO, además del resultado que funcionó, es reforzar que "... Solo funcionó porque trabajamos juntos, porque la situación era tan grave que solo una agencia no podía atenderla". Y añade: "realmente era un grupo de élite que trabajaba colectivamente".

Las intervenciones del Ministerio Público siempre están presentes como estrategia en la implementación de muchas articulaciones y todas las Acciones Civiles Públicas fueron fundamentales para los grandes avances del sector y en los temas de políticas públicas para la preservación de la salud de los trabajadores del sector azucarero-alcohol. Esta integración se basa en los estudios de Jackson Filho (2015) quien estudia la Ergonomía de la Actividad en Brasil, en la asociación entre la posibilidad de prestar servicios públicos y la salud de los trabajadores públicos.

La forma sinérgica en que actuaron los diferentes organismos durante las intervenciones permitió potenciar los resultados positivos alcanzados. Este patrón, que resultó bastante efectivo, podría servir de inspiración para su aplicación en otras coyunturas, reforzando la necesidad de la integración de los organismos en la implementación de las políticas públicas en nuestro país (HERRERA, 2019).



4. CONSIDERACIONES FINALES

A principios de la década de 2000, los Sindicatos Rurales, la Pastoral da Terra y los medios de comunicación denunciaban rutinariamente las muertes de trabajadores de la zafra de azúcar. El sector azucarero-alcoholero en el estado de São Paulo presentaba una amplia gama de problemas relacionados con su entorno laboral, con relaciones laborales precarias: tercerización de trabajadores migrantes y falta de registro formal, transporte irregular de trabajadores, acoso sexual y moral, trabajo en condiciones análogas a la esclavitud y muertes por agotamiento. Amigos y familiares informan que, antes de morir, estos trabajadores se quejaban de exceso de trabajo, dolores corporales, calambres, dificultad para respirar y desmayos. No pasó mucho tiempo para que estas quejas y noticias llegaran al MPT de la 15ª Región, Campinas.

A partir de estos hallazgos, el MPT de la 15ª Región inició una serie de intervenciones en el sector de la caña de azúcar, a través de un programa de acciones articuladas (PROMO) que resultó en propuestas regulatorias construidas junto a varios sectores del SUS: Vigilancia de la Salud (VISA), Centro de Referencia para la Salud de los Trabajadores (CEREST), Ministerio de Trabajo (MT), representantes de trabajadores, universidades y otras instancias del gobierno estatal que se ocupan de las políticas para el sector azucarero y alcoholero.

Las entrevistas permitieron identificar las principales dificultades encontradas: un sector disperso en varios territorios y poco personal para componer los equipos de inspección. Estas dificultades aumentaron el enorme reto que había que afrontar. A pesar de las dificultades, a través de las intervenciones ha habido avances significativos en la mejora de las condiciones de trabajo.

La Unión Rural y la Pastoral Rural tuvieron mucha apertura y apoyo de los organismos públicos frente a las denuncias sobre las situaciones sufridas por los trabajadores del sector, como la dificultad para entender y recibir adecuadamente el pago por su trabajo, la extensión e intensificación de las jornadas laborales enfrentadas, el acoso moral y sexual a los trabajadores, el deterioro de las condiciones de vivienda y seguridad, además de las muertes por agotamiento.

Con las acciones conjuntas, estas quejas se resolvieron muy rápidamente, contribuyendo así a su solución y, principalmente, al fin de las muertes por agotamiento.

CEREST, como asistente técnico del MPT de la 15ª Campinas, actuó en temas de inspección junto con MT. Los alojamientos para todo el Estado de São Paulo fueron efectivamente regularizados. Este organismo también trabajó en investigaciones articuladas con



las Universidades, lo que permitió determinar parámetros científicos a través de los NR para apoyar las Acciones del MPT y la regulación del sector.

Las normas regulatorias -NR15, NR17 y especialmente NR31- fueron de suma relevancia para la promoción de estas acciones preventivas y corroboraron la efectividad de las intervenciones conjuntas, tanto en las actuaciones del MT, como en los fundamentos de las Acciones Civiles y Sentencias.

La NR 31 proporcionó una mayor base técnica, al tiempo que aumentó la adecuación del entorno de trabajo, la menor precariedad del trabajo, el fin de la subcontratación, el fin de las muertes por agotamiento y una mayor conciencia del cumplimiento de la legislación por parte de los gerentes del sector azucarero-alcohol.

Los resultados fundamentales encontrados en la investigación permitieron comprobar que las acciones conjuntas de los organismos MPT, MT y CEREST colaboraron positivamente para la transformación y concienciación del sector.

Si bien la perspectiva de cada uno de los actores involucrados fue diferente, la percepción de todos ellos sobre las acciones conjuntas demostró que, como balance final, había efectividad en el proceso de intervenciones. Los propios actores destacaron que esto fue posible porque los objetivos eran claramente comunes, los involucrados estaban extremadamente comprometidos y comprometidos. Se podía notar un cierto sentimiento de "civismo" en los discursos de los actores, pues además del deber del cargo, era evidente la satisfacción de haber trabajado por una causa justa.

5. GRACIAS

Agradezco a los profesores y grandes amigos de la FEAGRI-UNICAMP: Dr. Mauro José Andrade, asesor; Dr. Roberto Funes Abrahão, co-asesor, pacientes y colaboradores en mi formación; A los profesores que formaron parte de la junta de defensa; Al Dr. Mário Antônio Gomes, por su apoyo, aliento y por haber abierto las puertas del Ministerio Público de Trabajo, de la 15ª región; A todos los que formaron parte y contribuyeron a esta investigación: MPT, MT, CEREST-Piracicaba, Unión Rural de Cosmópolis, Pastoral Rural y a todos los autores aquí referenciados.

6. DECLARACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN



"El presente trabajo se realizó con el apoyo de la Coordinación para el Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamiento 001".

REFERENCIAS

ABRAHÃO J.I. Reestruturação Produtiva e Variabilidade do Trabalho: Uma Abordagem da Ergonomia- Psicologia: Teoria e Pesquisa, 16(1): 049-054, Jan-Abr 2000.

ABRAHÃO, R.F., TERESO, M.J.A., GEMMA, S.F.B. A análise Ergonômica do Trabalho (AET) aplicada ao trabalho na agricultura: experiências e reflexões. Revista Brasileira de Saúde Ocupacional, São Paulo, 40(131): 88-97, 2015.

ALVES, F.J Por que morrem os cortadores de cana? Saúde Sociologia, 15(3): 90-98, 2006.

BRASIL, Ministério do Trabalho e Emprego. Ministério do Trabalho realizou 138 mil vitorias em 2015. Disponível em <<http://www.brasil.gov.br/economia-e-emprego/2015/08/ministerio-do-trabalho-realizou-138-mil-vitorias-em-2015>> Data de acesso: 16/11/2015.

CESNIK, R. Melhoramentos da cana de açúcar. Disponível em <http://www.cienciamao.usp.br/tudo/exibir.php?midia=com&cod=_melhoramentodacana-de-acucarmarcosucro-alcooleironobrasilrevistacomciencian86abr2007>, Data de acesso: 27/08/2016.S

COUTO, J. L. V. Riscos de acidentes na zona rural. Disponível em. <<http://www.ufrrj.br/institutos/it/de/acidentes/acidente.htm>>. Data de acesso 27/05/2006

FILGUEIRAS, V.A. Estado e Direito do Trabalho no Brasil: regulação do emprego entre 1988 e 2008. 471 p. Tese (Doutor em Sociologia) - Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2012.

GEMMA, S.F.B.; TERESO, M.J.A.; ABRAHÃO, R.F. Ergonomia e complexidade: o trabalho do gestor na agricultura orgânica na região de Campinas – SP. Ciência Rural, Santa Maria – RS, 40(2): 318-324, 2010.

GUÉRIN, F.; LAVILLE, A.; DANIELLOU, F.; DURAFFOURG, J.; KERGUÉLEN, A. Compreender o Trabalho para Transformá-lo. A Prática da Ergonomia. São Paulo: Edgard Blücher, 2001.



- HERRERA, C. A. Intervenções do Ministério Público do Trabalho no meio ambiente laboral no setor sucroalcooleiro no estado de São Paulo (2004-2013): Uma perspectiva qualitativa sobre a percepção de diferentes atores envolvidos. 124 p. Tese (Doutora em Engenharia Agrícola) – Faculdade de Engenharia Agrícola, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2019.
- IBGE. Censo Agropecuário 2017: Resultados Preliminares. Rio de Janeiro: IBGE, 2018
- JACKSON FILHO, J.M. [Engajamento no trabalho, impedimentos organizacionais e adoecer: a contribuição da Ergonomia da Atividade no setor público brasileiro](#). Revista Brasileira de Saúde Ocupacional, São Paulo, 40(131): 98-108, 2015.
- KOHLHEPP, G. Análise da situação da produção de etanol e biodiesel no Brasil, Estudos avançados 24 (68), 2010.
- LAAT, E.F. Trabalho e risco no corte manual de cana-de -açúcar: a maratona perigosa nos canaviais. 206p. Tese (Doutor em Engenharia de Produção) – Faculdade de Engenharia, Arquitetura e Urbanismo, Universidade Metodista de Piracicaba, Santa Bárbara D'Oeste, 2010.
- OCDE-FAO. Perspectivas Agrícolas 2015-2024 disponível em <www.fao.org/3/a-i4761o.pdf>. Data de acesso: 14/01/2019.
- REIMBERG, C.O. Fundacentro: meio século de segurança e saúde no trabalho – São Paulo: Fundacentro, 2016.
- SCOPINHO, R.A. Vigiar a vigilância: saúde e segurança no trabalho em tempo de qualidade total. São Paulo: Annablume/Fapesp, 2003.
- SILVA, A.P. Ergonomia: interpretando a NR-17. 2ed. São Paulo: LTr, 2016.
- SILVA, E.C.; CAMAROTTO, J.A. Contribuições da análise da atividade do trabalho no processo de retorno do trabalhador afastado por LER/DORT. Revista Terapia Ocupacional, São Paulo 27(2):131-137, 2016.
- SILVA FILHO, A.; QUEIROZ, S.N. Workers from the countryside: the occult face of sugarcane production in Brazil. Brazilian Journal of Labour Studies - Revista da ABET, 12(2): 145-160, 2013.



ÚNICA, União da Indústria de cana de açúcar
<<http://www.unica.com.br/convidados/3724648192036979688/setor-sucroalcooleiro-porcento3Atendencias-no-terceiro-milenio/>> Data de acesso: 14/01/2019.

VILELA, R.A.G. Desafios para interromper a “maratona” perigosa dos canaviais. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(12): 4659-4668, 2014.